

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... Provincias, trimestre... Extranjero id... Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL



Y NOTICIAS

DE AVISOS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Cona-tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbarán, 3.—Sres. Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8. A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

EN PARIS:

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

Simón Saletes, Oficial del Mérito Agrícola, Prades (Pirineos Orientales)

PRODUCTOS ANTIPTOGAMICOS POLVO CHEFDEBIEN

Auténtica sulfosteátita Cúprica. — Suprime totalmente el empleo del Sulfuro de cobre. — Recomendado por los prof. M.ªs. Mirjet y Gayonlla. El polvo Chefdebien no es una mezcla, sino una combinación de la esteatita especial de Gailard con el Sulfuro de cobre. Mezclado en dos tercios a una mitad de azufre, el polvo Chefdebien cura el oidium y el propio oídio preservado del Mildew. Exíase el polvo Chefdebien en saco. Para informes y encargos dirigirse a F. S. Gailard, Agente General, en Barcelona, Paseo de San Juan número 11 principal.

EN REUS: Señoras Mercaderes y Saletes, número 17, alameda.

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN. — MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Carcel. — REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares. — Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbago), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc. — Nerviosas. — Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc. — Generales. — Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

IMPORTANTÍSIMO

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas. Despertadores desde 4.50

R. Perpina, calle Mayor, 24, principal. Reus. Les de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. — Relojes de fabricación especial para la casa. — Precio fijo. — Ventas exclusivamente al contado.

PEDRO BANUS

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, abcesiones, resecciones, etc. de todos los sistemas. — Alambres artificiales y constructivos para las fracturas de la mandíbula.

RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Pi-z del Castillo, número 1, 1.º — REUS

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay dos almacenes para alquilar. Tienen un buen patio y agua abundante. Los demás informes los darán en la propia casa.

GRAN FÁBRICA

MOSAICO ARTIFICIAL. La mejor y más económica de España.

RAMÓN VILA

UNION, 43. — TARRAGONA UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

27, ARRABAL DE JESUS, 8

P. Martra

DENTISTA

Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica a disposición todos los días, de 9 mañana a 5 tarde. — Consultas gratuitas desde las 10 a las 12. — Se procede según los adelantos profesionales. — R. U. S. — Arrabal Santa Ana, num. 14, principal (Frente al Juheu).



La Parisièn

CALLE MAYOR, 9 y CONCEPCION, 1 REUS

Corsés forma R. cta. Últimos modelos de París. Especialidad en la medida.

Gran surtido en Corsés de varias hechuras desde 3 pesetas en adelante.

Ventas al por mayor y menor

CORSE PAISIEN



CORSE PRINCESA

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y por lo tanto a la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

P. AZA DE PRIM, 2, de 9 mañana a 5 tarde.

JOSE GRAU RABASCALL

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 8.

Teléfono número 120

ARRABAL ALTO DE JESUS, NUM. 20, BIS, 2.º — REUS.

El discurso de la Corona

Como había anunciado hace días el Sr. Silvela, el discurso de la Corona leído por S. M. en la apertura de las Cámaras es un documento en extremo sobrio y concreto. En el se ha prescindido de ampulósidades retóricas para expresar con toda precisión las reformas que se propone realizar el Gobierno y las orientaciones de su política.

Por lo general no pueden ofrecer gran novedad los documentos de esta clase, puesto que en ellos han de reflejarse los programas de los Gobiernos responsables que nunca son desconocidos.

Mas de esta regla se aparta el discurso leído, en la parte relativa a las negociaciones con Roma. La expresa declaración que en aquél se hace de haberse planteado una negociación especial para fijar el régimen jurídico de las Ordenes religiosas, y de esperar-

se que en breve quede resuelta esta cuestión por virtud de un decreto concordado; en qué se armonicen los derechos del Estado con la independencia de la Iglesia, constituye ciertamente una novedad que será bien acogida por la opinión pública. Y demuestra que, sin alharacas, sin necesidad de que le excitarán a ello los gritos de la calle y con la reserva que conviene en las negociaciones diplomáticas, el Gobierno está en vías de resolver la cuestión que dejaron pendiente los liberales, después de haberla suscitado con sus propagandas.

En la parte económica es muy expresivo el discurso. Afirma con toda claridad que continuará la política de nivelación y se mantendrán los excedentes del Presupuesto a fin de acometer con ellos el saneamiento de la moneda. Esperamos que estas explícitas declaraciones del discurso de la Corona producirán buen efecto dentro y fuera de España, de-

CATASTRO

De todos los problemas de política sustantiva planteados desde la catástrofe colonial a la fecha, ninguno ha caminado tanto como el de la formación del Catastro parcelario, no obstante que se inició mucho tiempo después.

Fué excogido en el programa de la famosa declaración ministerial de 5 de Abril de '92, y aunque la iniciativa fué del Sr. Canalejas, y muy pronto dejó éste el ministerio de Agricultura, su sucesor peraltado en el pensamiento, y por Real decreto de 9 de Octubre último se creó la Junta del Catastro, encargada de proponer al Gobierno los medios más eficaces y los procedimientos más rápidos, económicos y de precisión para llevar a cabo la obra.

La circunstancia de ser nombrado presidente de aquélla persona de tanto prestigio como D. José Echegaray, ha tenido mucha parte en que se activen los trabajos y en que la Comisión ponente, primero, y la Junta en pleno, después, hayan cumplido su obligación dentro de los plazos, extremadamente cortos, que lea

En el taller de pirotecnia Espinós

EL INCIDENTE DE AYER

Las primeras noticias

Cerca las once de la mañana de ayer, propagóse por la ciudad con la velocidad del rayo, la alarmante noticia de que acababa de ocurrir una formidable explosión en los talleres de pirotecnia que los señores Jaime Espinós é hijo, tienen establecidos á extramuros de la ciudad, junto á la carretera del inmediato pueblo de Castellvell.

La noticia, era desgraciadamente cierta, y aunque los efectos del accidente no revestían, por su gravedad, las proporciones colosales que la alarma pública daba como ciertas, no por ello dejaban de ser, fatalmente, dolorosísimas.

En el lugar del hecho

Para hacernos cargo debidamente del hecho con todas sus circunstancias, nos constituimos, desde luego, en los indicados talleres, que se encuentran, como hemos dicho, á poca distancia del paseo de Mata, en la parte derecha de la carretera que dirige á Castellvell.

En una de las dependencias de la finca, á mano derecha entrando, constituida por una sala rectangular de unos ocho metros de longitud por unos cuatro de ancho, notábanse los efectos del accidente.

Al entrar, á la izquierda, en un pequeño departamento, cuyo tabique habíase derrumbado, se encontraba el cadáver de un operario, presentando, en la parte que dejaban al descubierto los escombros, las huellas horribles de la asfixia y del incendio.

En el resto del local, notábanse esparcidos por el suelo varios artefactos, propios del ramo de pirotecnia, humedecido todo por el líquido elemento que sirvió para extinguir el fuego.

Las víctimas del siniestro

Fueron ocho, las víctimas de la explosión.

A dos de ellos, se prestaba auxilio, en la casa de campo enclavada en el taller; cuatro fueron auxiliados en el horno ladrillero del señor Sugrañes, situado frente del lugar del hecho; y el otro que fué curado en casa el señor Espinós.

He aquí sus nombres y circunstancias:

Juan Serra Borrás, de 26 años, soltero, natural de esta ciudad y habitante en la calle de Santo Tomás, fallecido en el acto, por consecuencia de la asfixia y quemaduras.

Miguel Gassull y Martí, de 53 años, casado, mayordomo del taller en el que vivía, y á la vez yerno del dueño D. Jaime Espinós. De pronóstico grave.

José Mas y Cailla, de 52 años, casado, habitante en la calle de Conotea, n.º 1. También gravísimo.

José Balart y Alabart, de 34 años, domiciliado en la calle de San Celestino n.º 34. Pronóstico grave.

Antonio Guin Figueras, de 50 años, domiciliado en la calle de la Mercería número 6. También grave.

Federico Anguera Borrás, de 15 años, habitante en la calle Martorell número 6.

Antonio Sans Español, de 13 años, domiciliado en el Arrabal del Teatro número 3.

Y Pedro Olesa Montagut, de 20 años, habitante en la calle de San Celestino número 3.

El estado de los tres últimos, no ofrece la gravedad de los anteriores.

Los auxilios

Así los señores médicos, como los representantes y agentes de la autoridad, judicial y municipal y extraordinario público, acudieron al lugar del hecho con una presteza digna de encomio.

Vimos allí á los médicos señores Borrás, Mata, Grau Roig, Figuerola y Lahoz, los cuales, mediante la venia de la autoridad judicial, personada también en el lugar del suceso, después de llevar á cabo lo más urgente que el estado de los heridos requería, esmaron con muy buen acuerdo, la conveniencia de trasladar á

seguido los heridos todos al Hospital Civil, á fin de atender debidamente á su curación.

El acuerdo se ejecutó sin dilaciones con el auxilio de camillas del Municipio y algunos coches.

Practicada la cura, quedaron en el Hospital Civil, el José Mas y el José Balart.

También, por disposición del Juzgado, se procedió al levantamiento del cadáver del infortunado Juan Serra, siendo el mismo trasladado á la sala de autopsias de dicho benéfico asilo.

Un piquete de la guardia civil de este puesto, y varios agentes de las Rondas Municipales, prestaron también los debidos auxilios.

Como ocurrió el siniestro

La versión autorizadísima, recogida en el lugar del hecho respecto á las causas del siniestro, y que después de acaecido tuvimos ocasión de oír corroborada, es la siguiente:

En el departamento que hemos mencionado antes, hallábanse ocupados en tareas diversas propias de la confección de trabajos de pirotecnia el Juan Serra Borrás, el Miguel Gassull, el José Mas, el José Balart y el Antonio Guin, y próximos al sitio los otros heridos Federico Anguera, Antonio Sans y Pedro Olesa.

En el resto del taller, y en otros locales encontrábanse otros diversos operarios en mucho mayor número, dedicados también á sus tareas.

El José Balart y Alabart, verificaba la operación de cargar un cohete de los llamados de «perlas», y con uno de los golpes dados para la carga, el cohete explotó, originando esta explosión la de los otros cohetes, materias y fuegos de artificio que en la dependencia se encontraban.

El infortunado Juan Serra y Borrás, que por cierto era el operario que trabajaba más próximo á la puerta de entrada, y se dedicaba á la tarea de atar cohetes-petardos, de los llamados vulgarmente «piñolas», en vez de dirigirse hacia la puerta, debió sin duda concebir la idea de salir por la ventana del departamento donde ocurrió el desplome del tabique, encontrando la muerte producida principalmente por la asfixia y por la intensidad del fuego.

En los primeros momentos, que debieron ser de angustia horrible, salieron los obreros, dando gritos de auxilio, pasando cuatro de ellos, como hemos dicho, al horno de Sr. Sugrañes, y el otro á la casa de Sr. Espinós que está también relativamente próxima, ó sea en la parte alta de la calle de Seminarios.

Los operarios del local, acudieron en auxilio de sus compañeros, lo propio que los vecinos de las inmediaciones y transeúntes, cundiendo ya la voz de alarma, que impresionaba grandemente al vecindario.

A pesar de las extremadas precauciones que por parte de los Sres. Espinós se tienen siempre adoptadas, no ha sido por desgracia, posible evitar, la página luctuosa de ayer, motivada por el accidente que dejamos explicado.

La madre del Juan Serra

El siniestro que relatamos, produjo las escenas dolorosísimas que son de suponer, evitando aun algunas de ellas, el tacto de algunas de las personas que en el lugar se encontraban.

La madre del Juan Serra, pobre mujer que tiene á su esposo, el padre de aquél, en cama gravemente enfermo, dirijase camino del taller, con el llanto en los ojos y las huellas de la angustia en el semblante.

Supo que en el horno de Sugrañes había cuatro de los heridos, y como entre ellos no estaba su hijo, trataba de entrar en el taller, para enterarse de lo que á aquél había ocurrido.

Un guardia municipal, cuyo nombre sentimos ignorar, pues lo haríamos público, coneceder de la desgracia que había cabido al Serra, tuvo el tacto de ocultar la horrible verdad á la atribulada ma-

dre, haciendo que la misma volviera á su domicilio y evitándola una escena que hubiera sido desgarradora.

La conducta de este agente mereció los plácemes de cuantas personas se acercieron de lo ocurrido.

El Alcalde en el Hospital

El Alcalde Sr. Oliva, que se encontraba ayer mañana en Tarragona donde había pasado para saludar al Sr. Gobernador Civil de la provincia, tuvo noticia del hecho por conducto del Jefe de las Rondas Municipales, en el acto de apearse del tren, y acto seguido pasó al Hospital Civil, visitando á los heridos y enterándose del estado de los mismos.

El «sino» fatal

Así puede calificarse lo ocurrido, con respecto á una de las víctimas, el José Mas y Cailla, apreciable vecino de esta, donde cuenta con generales simpatías.

Careciendo de trabajo, durante largos meses, el Sr. Espinós, con cuya familia está el Mas emparentado, lo había colocado en sus talleres ayer.

El desgraciado Mas, satisfechísimo de haber obtenido colocación al fin, se congratulaba de ello el lunes, departiendo cariñosamente en el hogar doméstico con sus seres más queridos, bien ageno á la triste desgracia que tan próximamente había de acaecerle.

El José Mas, sufrió hace unos dos ó tres años, la pérdida de un hijo, niño de corta edad, fallecido por asfixia á consecuencia de habersele atravesado parte de la cáscara de una nuez que acababa de comer.

¡Ojalá no se confirmen los tristes pronósticos, que acerca el estado del Mas se formulaban, y alcance, lo propio que los demás heridos, una pronta y total curación!

Otros detalles

A las 7 menos cuarto de ayer tarde tuvo lugar el entierro del cadáver del infortunado Serra, á cuyo acto acudió numerosa concurrencia.

¡Descansen en paz!

—Así los operarios de los talleres de pirotecnia de los Sres. Espinós, como los locales de dichos talleres, se hallaban asegurados, á los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

—Los heridos Mas y Balart seguían anoche en gravísimo estado, en el Hospital Civil.

Gratitud

Nuestros apreciables amigos los señores D. Jaime y D. Emilio, Espinós, nos encargan hagamos pública desde estas columnas su gratitud, á cuantas personas, así revestidas con carácter oficial, como particulares, acudieron á prestar auxilio en la mañana de ayer, con motivo del gravísimo accidente que dejamos relatado.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 19 de Mayo de 1903.

NACIMIENTOS
José Constantí Prunera.

MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Ricardo Estela Sabater, 18 meses, Travésia Sardá 3.—José Puig Vila, 73 años, San Magin Alegre 4.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 19

La Dirección de Sanidad participa haberse presentado la peste bubónica en Callao (Perú).

Aprobación del expediente de registro de una mina de hierro en término de Albiol, hecho por José Llevat y Llevat.

La Delegación de Hacienda publica la Real orden de Hacienda, sobre contribución de Agentes de Negocios, Médicos, Farmacéuticos y otras entidades agreradas.

El Juzgado de Tarragona cita á José Catalá y Ramón.

GACETA DE MADRID
Extracto de la del día 18 llegada ayer tarde.

Presidencia.—Real decreto (repro-

tular é inscribir las fincas en forma más sencilla posible, estableciéndose títulos «reales» de la propiedad inmueble, que motivarán la reforma conveniente de nuestro derecho hipotecario y fomentarán el crédito territorial.

I. TORRES MUÑOZ.

Los decanos del Parlamento

Asegura el «Heraldo» que, el período parlamentario desde el año 1816 al de 1867, no queda más que un superviviente: que es el señor marqués de la Vega de Armijo.

No es exacta esta afirmación; pues sin acudir más que á nuestra memoria, tropezamos con los nombres siguientes: Don Fermín Lassala, hoy duque de Mandas; el duque de Rivas; D. Manuel Aguirre de Tejada, hoy conde de Tejada de Valdosa; el conde Pallares; el marqués de Alcañices; D. Miguel Tenorio de Castilla; el conde de Maceda y D. Cipriano del Mazo, todos los cuales fueron á las Cortes de 1857; y á las sucesivas del período mencionado, el conde de Casa-Valencia; D. Carlos Navarro y Rodrigo; el marqués viudo de Figueroa; D. Salvador María de Ory; D. Francisco Valdés Mon, hoy barón de Covadonga; D. Francisco Romero Robledo; D. Juan de la Concha Castañeda; D. Gaspar Núñez de Arce; el conde de Valdelagrana, hoy conde de Gavia; el conde de la Almina; don Joaquín Chinchilla; el marqués de Claramonte, y el marqués de Heredia.

Todos estos nombres, pues, pueden agregarse á los tres que cita nuestro colega como parlamentarios del reinado de D.º Isabel II.

Sección Judicial

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo dispuesto por el señor don Fernando de Prat, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, en providencia del día diez y seis de los corrientes dictada en méritos de las diligencias de confesión judicial para preparar la vía ejecutiva, instadas por D. Jaime Carrera Meyra, vecino de ésta, contra don Dalmacio Monner Alvarez, que tuvo su domicilio en esta ciudad y después en el año de mil ochocientos noventa y seis, en la de Reus, sin que desde dicha fecha se haya tenido noticia del mismo, é ignorándose su paradero, se le cita por tercera y última vez, por la presente cédula, para que comparezca en la Audiencia de este Juzgado el día veinte y ocho del presente mes, á las once horas, para de clarar bajo juramento indecisorio por los capítulos formulados por el demandante, referentes á la otorgación de un pagaré en diez y seis de Febrero de mil ochocientos noventa y tres, en que reconoció adendar á D. Jaime Carrera, la cantidad de mil doscientas veinte y cuatro pesetas, que le devolvería en el día diez y seis de Agosto del propio año, y abonar el interés anual del seis por ciento, que no ha satisfecho cantidad á cuenta de capital é intereses, ascendiendo la deuda en el día de la fecha del escrito de demanda, á la suma de mil novecientos setenta pesetas, y finalmente reconozca la firma que aparece al pie del pagaré, y con apercibimiento de que si no comparece será declarado confeso en la legitimidad de su firma y certeza de la deuda á los efectos de despachar la ejecución, y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Tortosa diez y ocho de Mayo de mil novecientos tres.—Ldo., Paulino Maldonado.

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio y Teodoro.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, jueves, día 21 festividad de la Ascensión del Señor, se empezará la función de Cuarenta Horas, exponiendo á S. D. M. á las 8 de la mañana; por la tarde, á las 5, se cantará por las Hermanitas y ancianos el Santo Trisagio, reservándose á las 6.

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor.

El proyecto presentado por la Junta se propone, en síntesis, lo siguiente, según las palabras que copio de la exposición:

1.º Que España disponga cuanto antes de un mapa planimétrico, y que para ello se aprovechen todos los trabajos hechos hasta ahora en los proyectos de levantamiento de mapas, no perdiendo de vista que ha de servir de apoyo á trabajos parcelarios con que ha de completarse.

2.º Que dicho mapa se levante, no perdiendo de vista que ha de servir de apoyo á trabajos parcelarios con que ha de completarse.

3.º Que el esqueleto de aquél, rellenado con los datos de las masas de cultivo y de aprovechamientos del suelo, se utilice desde luego para repartir equitativamente el impuesto sobre la propiedad territorial entre los Municipios, y entre los contribuyentes, previo el concurso de informaciones que han de recogerse sobre nuestro estado agrícola en sus diferentes aspectos, principalmente el económico ó evaluatorio del líquido imponible de cada finca.

4.º Que se aprovechen los organismos existentes para tal labor, y que las nuevas oficinas locales, de preciso establecimiento para la conservación del avance catastral, sean á la vez del órgano que proceda á la parcelación, las cuales, por otra parte, serán dependencias importantes de la Administración de la Hacienda en la provincia. En este concepto, tal vez puedan utilizarse como base firme de la anhelada organización municipal, si llegan á hacerse cargo de las funciones que hoy corresponden á los Ayuntamientos en los impuestos de carácter general.

5.º Que la parcelación resulte de un espontáneo movimiento social, estimulado por el auxilio y las subvenciones que el Estado otorgue.

6.º Que el trabajo parcelario se conserve.

7.º Que el Catastro y el Registro de la Propiedad sean instituciones hermanas; y

8.º Que aquél se aproveche para ti-

ular é inscribir las fincas en forma más sencilla posible, estableciéndose títulos «reales» de la propiedad inmueble, que motivarán la reforma conveniente de nuestro derecho hipotecario y fomentarán el crédito territorial.

I. TORRES MUÑOZ.

Sección Judicial

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo dispuesto por el señor don Fernando de Prat, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, en providencia del día diez y seis de los corrientes dictada en méritos de las diligencias de confesión judicial para preparar la vía ejecutiva, instadas por D. Jaime Carrera Meyra, vecino de ésta, contra don Dalmacio Monner Alvarez, que tuvo su domicilio en esta ciudad y después en el año de mil ochocientos noventa y seis, en la de Reus, sin que desde dicha fecha se haya tenido noticia del mismo, é ignorándose su paradero, se le cita por tercera y última vez, por la presente cédula, para que comparezca en la Audiencia de este Juzgado el día veinte y ocho del presente mes, á las once horas, para de clarar bajo juramento indecisorio por los capítulos formulados por el demandante, referentes á la otorgación de un pagaré en diez y seis de Febrero de mil ochocientos noventa y tres, en que reconoció adendar á D. Jaime Carrera, la cantidad de mil doscientas veinte y cuatro pesetas, que le devolvería en el día diez y seis de Agosto del propio año, y abonar el interés anual del seis por ciento, que no ha satisfecho cantidad á cuenta de capital é intereses, ascendiendo la deuda en el día de la fecha del escrito de demanda, á la suma de mil novecientos setenta pesetas, y finalmente reconozca la firma que aparece al pie del pagaré, y con apercibimiento de que si no comparece será declarado confeso en la legitimidad de su firma y certeza de la deuda á los efectos de despachar la ejecución, y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Tortosa diez y ocho de Mayo de mil novecientos tres.—Ldo., Paulino Maldonado.

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio y Teodoro.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, jueves, día 21 festividad de la Ascensión del Señor, se empezará la función de Cuarenta Horas, exponiendo á S. D. M. á las 8 de la mañana; por la tarde, á las 5, se cantará por las Hermanitas y ancianos el Santo Trisagio, reservándose á las 6.

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio y Teodoro.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, jueves, día 21 festividad de la Ascensión del Señor, se empezará la función de Cuarenta Horas, exponiendo á S. D. M. á las 8 de la mañana; por la tarde, á las 5, se cantará por las Hermanitas y ancianos el Santo Trisagio, reservándose á las 6.

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio y Teodoro.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, jueves, día 21 festividad de la Ascensión del Señor, se empezará la función de Cuarenta Horas, exponiendo á S. D. M. á las 8 de la mañana; por la tarde, á las 5, se cantará por las Hermanitas y ancianos el Santo Trisagio, reservándose á las 6.

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio y Teodoro.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, jueves, día 21 festividad de la Ascensión del Señor, se empezará la función de Cuarenta Horas, exponiendo á S. D. M. á las 8 de la mañana; por la tarde, á las 5, se cantará por las Hermanitas y ancianos el Santo Trisagio, reservándose á las 6.

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio y Teodoro.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, jueves, día 21 festividad de la Ascensión del Señor, se empezará la función de Cuarenta Horas, exponiendo á S. D. M. á las 8 de la mañana; por la tarde, á las 5, se cantará por las Hermanitas y ancianos el Santo Trisagio, reservándose á las 6.

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio y Teodoro.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, jueves, día 21 festividad de la Ascensión del Señor, se empezará la función de Cuarenta Horas, exponiendo á S. D. M. á las 8 de la mañana; por la tarde, á las 5, se cantará por las Hermanitas y ancianos el Santo Trisagio, reservándose á las 6.

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio y Teodoro.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, jueves, día 21 festividad de la Ascensión del Señor, se empezará la función de Cuarenta Horas, exponiendo á S. D. M. á las 8 de la mañana; por la tarde, á las 5, se cantará por las Hermanitas y ancianos el Santo Trisagio, reservándose á las 6.

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio y Teodoro.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, jueves, día 21 festividad de la Ascensión del Señor, se empezará la función de Cuarenta Horas, exponiendo á S. D. M. á las 8 de la mañana; por la tarde, á las 5, se cantará por las Hermanitas y ancianos el Santo Trisagio, reservándose á las 6.

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio y Teodoro.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, jueves, día 21 festividad de la Ascensión del Señor, se empezará la función de Cuarenta Horas, exponiendo á S. D. M. á las 8 de la mañana; por la tarde, á las 5, se cantará por las Hermanitas y ancianos el Santo Trisagio, reservándose á las 6.

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio y Teodoro.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, jueves, día 21 festividad de la Ascensión del Señor, se empezará la función de Cuarenta Horas, exponiendo á S. D. M. á las 8 de la mañana; por la tarde, á las 5, se cantará por las Hermanitas y ancianos el Santo Trisagio, reservándose á las 6.

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor.

ducido) nombrando senador vitalicio a D. Rafael Roig y Bigné. Real decreto de indulto. Marina. Relaciones de retiros y pensiones concedidas por este ministerio. Instrucción pública. Real orden declarando útiles para que puedan servir de texto en las escuelas de primera enseñanza las obras que se expresan en la adjunta relación. Subsecretaría. Disponiendo se publique en la «Gaceta» el adjunto programa de los Juegos florales que han de celebrarse en Burgos. Agricultura. Reales órdenes resolutorias de un expediente sobre condena de multas impuestas a la Compañía de ferrocarriles andaluces.

confirman noticias poco satisfactorias respecto a la cosecha de cereales. Las lluvias no han producido el buen efecto esperado, sin duda por el frío y los vientos rifeños hasta ahora. La cosecha aún no pasará de regular y en muchos puntos será mediana, lo cual es de lamentar. En concepto de consumos se recaudaron ayer 940.57 pesetas. Licor del Polo. El solo dentífico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífico en la suya. Frascos desde 6 reales. Depósito, Farmacia Salas.

C. Reusense Tranvías privilegiadas 325 Electrica Reusense Manicomio Reusense

Interesa saber

Interesa saber a los consumidores de Magnesia inglesa, que el C. Rato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el de K. y posee además el aroma de imón puro que le hace agradableísimo y que no tienen los preparados ingleses. El C. Rato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses, remediado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España y calle Sagunto 144, Valdecaia.

Andando se quita el frío y el calor con la Sombrilla y el Abanico

Para la próxima temporada de verano, se han recibido en LA ALIANZA, un bonito surtido de Sombrillas y Parasoles, gran variedad de Bastones para paseo y un rico surtido y gran novedad en Abanicos. Además hay gran colección de juegos propios para campo, como son el Juego del Croquet, La Rana, Gracia, Loterías, Aduana, Círculo de España al Japon, Frontón Español, Double Vols, Hipódromo, Cazador, Trai via, Exposición de París, Tableros y Juegos Ajedrez, juegos de Dominó, Tiros al blanco, Dragas de as, etc., etc. Todo el año gran colección de Pañuelos y novedades en Bisutería y Quincalla.

Precio fijo - Botella de Libras - Precio fijo

LA ALIANZA

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS. MONTEBOLSIN. Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer:

Table with 2 columns: Item (Interior, Colonial, Orenses, etc.) and Price (76.05, 95.80, 32.85, etc.)

Table with 2 columns: City (Paris, Londres, Exterior, etc.) and Price (26.30, 21.33, 88.70, etc.)

J. MARSANS ROF E HIJOS. Representante: F. CABRÉ GONZALEZ. Calle Sta. Ana Núm. 19.

Table with 2 columns: Item (Interior 4 S, Amortizable 5 S, etc.) and Price (75.97, 90.2, etc.)

Table with 2 columns: Item (Interior, Francos, Exterior, etc.) and Price (76.07, 36.35, etc.)

CAMBIOS CORRIENTES. en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

Table with 2 columns: City (Londres, Algodón, París, etc.) and Price (33.80, 34.20, etc.)

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

Table with 2 columns: Item (645 Gas Reusense, 625 Industrial Harinera, etc.) and Price (P. P. P. 000, etc.)

JUAN ARDEVOL URGELLES

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Plaza Hércules, esquina Nueva San Francisco 1, Reus.

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique a la presentación de instancias y tramitación de expedientes a la Delegación de Hacienda de la provincia, para el caso de la contribución de utilidades, o sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero o préstamo con hipoteca, cual contribución debería cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente toda vez que yo he tramitado varios el ofrecerse a mis clientes y al público en general para dichas gestiones, desahucios, etc., en pocos días; pues de este modo se ahorrarán los interesados muchas molestias teniendo que perder días haciendo viajes a Tarragona, así como los resultará más económico. Al propio tiempo me ofrezco para la redacción de censos y censales del Estado, y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria. Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

TARTANAS

Hay para vender. De nuevas y de lance en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 24, (junto a la fuente).



Impresionismo a los Heriados (Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los heriados (trenca) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta, que sólo puede llevar a cabo una persona perita. En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma o construcción apropiada a la índole de la heria que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar heriados (trenca) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario. La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausules de Barcelona son garantías que no olvida el público. Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueros de c. utchuc para la completa curación de los tiernos infantiles. Tratamiento amoplástico para evitar la carga de espaldas. Pajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre. José Pujol cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

LA CRUZ ROJA REUS. - Píaze Prim. - REUS

Aprendiz lampista

Se necesita uno en la lampistería de don José Voltas, calle Mayor.

LECHE PURA DE CABRA

procedente del marso de D. Román Sardá. Se sirve a domicilio, mañana y tarde, mediante recado a la portería de casa Suqué, pórticos de la plaza de Prim.

RECORDATORIOS PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

Últimas novedades en dibujos y clases. Imprenta Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35.

ANUNCIO

D. JAIME FOCHS, contratista de obras, ha trasladado su domicilio a la calle Mayor número 15, de esta ciudad. Cuantos encargos se sirvan confiarle se recibirán en el «Café del Círculo», de la calle expresada.

DINERO

Se presta al 5 y 6 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fijas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan.

FINCAS

Se compran y venden. Dirigirse a VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19. - Enreusuelo.

Para vender

Tartanas y carritos nuevos y de lance, de construcción sólida. Razón, Rafael Homedes, Calle de Mar, 3, Tarragona.

PARA EL CABELLO

Excelente preparado que proporciona al cabello la frescura y brillantez perdidas, siendo su aplicación fácil y al alcance de todos. Se vende en pequeños frascos y a precios limitados. Depósito en Reus: Imprenta Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35. En Tarragona: D. Salvador Grau, calle de Augusto, 18, 2. En Mora de Ebro: D. José Falcó, peluquería.

AVISO

En la calle de S. to Tomás número 60, buerto, se ha instalado una sociedad recreativa titulada «La Delicia», la cual cuenta con buena sala para baile de invierno, otra para café y un magnífico ríafal propio para el verano, en el que se están terminando las obras para inaugurarlas el domingo 24 del corriente Mayo. La Junta de dicha sociedad pone en conocimiento del público que hasta la fecha de la inauguración citada, será franco el derecho de entrada para formar parte de la expresada sociedad.

EN RIUDECAÑAS

Está en venta una casa propia para panadería en la cual hay horno de pan cocer, en perfecto estado. Se cederá en buenas condiciones. Informes en esta: La razón social Martí, Borrás y C.ª

OCASIÓN

Se vende una magnífica casa de campo, cerca de 4 jornales a media hora de esta ciudad, y que se cederá a un precio módico. Plantada de algarrobos, olivos y muchos árboles frutales, posee una magnífica y abundante moria y de 6 horas de agua semanales de una abundante mija. Los arbolitos y demás árboles frutales son plantados de 6, 7 y 8 años atrás. Para informes en esta imprenta.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 19. Se abrió la sesión a las doce y media, bajo la presidencia del Sr. Vivanco.

Verificada la elección de vicepresidentes, resultaron elegidos, 1.º el marqués de Figueroa, por 191 votos; 2.º, el señor Aparicio, por 166; 3.º, el señor Cobian, por 151 y 4.º, el señor Cortezo, por 137. Procedióse después a la elección de secretarios, y resultaron elegidos el vizconde de Egea, por 160 votos; el señor Morenas, por 134; el duque de Bivona, por 91, y el señor Monier Villegas, por 89.

El Sr. Villaverde ha sido muy felicitado. A la sesión asiste bastante concurrencia. Verificada la elección de vicepresidentes, resultaron elegidos, 1.º el marqués de Figueroa, por 191 votos; 2.º, el señor Aparicio, por 166; 3.º, el señor Cobian, por 151 y 4.º, el señor Cortezo, por 137.

Procedióse después a la elección de secretarios, y resultaron elegidos el vizconde de Egea, por 160 votos; el señor Morenas, por 134; el duque de Bivona, por 91, y el señor Monier Villegas, por 89. Por no haber llegado a un acuerdo con las demás minorías los republicanos no tomaron tampoco parte en la elección de secretarios. Inmediatamente ocuparon el banco azul los Sres. Silvela, Dato, Maura y marqués del Vadillo.

Firma del Rey

Madrid 19. El ministro de la Gobernación ha sometido a la firma del Rey un decreto jubilando al jefe de Administración del cuerpo de Correos don Jesús Andrés Sánchez y concediéndole honores de jefe superior de Administración. Del ministerio de Hacienda ha sancionado S. M. un decreto trasladando a Castellón la aduana principal de la provincia, que existe en Vinaroz, quedando esta como subalterna. Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35

presidencia y pronunció un breve discurso.

Aunque no es costumbre, dijo, que hable el presidente interino, lo hago para agradecer, en nombre de la Mesa, la designación de que ha sido objeto. Encareció diligencia en el examen de actas y recomendó brevedad en la discusión para poder llegar pronto a la constitución definitiva de la Cámara, y terminó proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad.

SENADO

Madrid 19. Se abrió la sesión a las tres y media, presidida por el general Azcárraga, ocupando sus puestos los secretarios de edad. En el banco azul toman asiento los ministros de Marina, de Instrucción pública y de Hacienda.

El conde de Esteban Collantes protestó del nombramiento de vicepresidentes, porque puede suceder que luego de nombrados no puedan sentarse en el Senado. El ministro de Marina pronuncia breves frases defendiendo la actitud del Gobierno.

El conde de Esteban Collantes protesta de la contestación del ministro, por no creerla adecuada a las circunstancias ni a los precedentes.

Procedióse a la votación de secretarios, resultando elegidos: secretario 1.º, el conde de Bernar, 2.º, el señor Orruño, ambos por unanimidad; 3.º, por 141 votos, el marqués de Velilla de Ebro, y 4.º, por 44 votos, el marqués de Reinos.

Los individuos que resultaron elegidos ocuparon enseguida sus puestos. Se acordó a continuación dar un voto de gracias a los secretarios de edad.

Luego se procedió a la votación de los individuos que habrán de figurar en la comisión de actas, y fueron elegidos los señores conde de Peña Ramiro, Alvarez Gufarros marqués del Castillo de Chirel, Sánchez Albornoz, duque de Berma, Calvetón, y conde de la Encina. Villaverde en aza

Madrid, 19.

Los amigos del señor Villaverde están archiconvencidos por la votación que ha obtenido, que supera en 52 votos a la que obtuvo el señor Pidal la última vez que fue elegido presidente de la Cámara, y en 28 a la que tuvo el señor Villaverde en la segunda legislatura de las anteriores Cortes conservadoras.

También el señor Silvela está contento, porque dicha votación revela, a su juicio, la cohesión de la mayoría, a pesar de los augurios de discrepancias entre mauristas y silvelistas que han hecho las oposiciones.

También la elección de vicepresidentes y secretarios ha sido más nutrida que en las anteriores Cortes.

Incidente en el Congreso

Madrid 19. A primera hora de esta tarde hubo un incidente en el Congreso al verificarse la votación de presidente.

Se trataba de que los diputados republicanos por Barcelona, no obstante abstenerse la minoría republicana de tomar parte en la votación, deseaban saber si podían votar no teniendo las actas presentadas aún.

Esto último se deba a no haber llegado el señor Lerroux que es quien las trae.

El señor Villaverde dijo que las actas servían de credenciales a los diputados y que no podían votar los que no las hubiesen presentado.

En el mismo caso se hallaban algunos diputados ministeriales que tampoco pudieron tomar parte en la votación.

Firma del Rey

Madrid 19. El ministro de la Gobernación ha sometido a la firma del Rey un decreto jubilando al jefe de Administración del cuerpo de Correos don Jesús Andrés Sánchez y concediéndole honores de jefe superior de Administración. Del ministerio de Hacienda ha sancionado S. M. un decreto trasladando a Castellón la aduana principal de la provincia, que existe en Vinaroz, quedando esta como subalterna. Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro. No suele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En Reus D. A. Sarra y en todas las demás farmacias y droguerías.

Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García Madrid.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1903

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Mayo directamente para Montevideo, y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25 pra. — Barcelona.

Contrabexis Grau Inglada

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tos, resfriados, bronquitis, cajarros, gripe y tos ferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heroína y romofor-mo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: J. Viladot y C.

Rambá de Cataluña, número 36 — BARCELONA

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona

Salida Correo	4:53	llegada	8:34
» Expreso	7:05	»	9:14
» Mixto	8:41	»	13:03
» Merc.	12:07	»	20:02
» Correo	14:14	»	17:24
» Mixto	19:14	»	22:10

De Barcelona á Reus

Salida Merc.	5:15	llegada	15:06
» Mixto	6:01	»	11:30
» correo	9:47	»	13:06
» Omnibus	12:35	»	17:32
» Mixto	14:26	»	19:11
» Expreso	19:26	»	21:38

De Reus á Zaragoza

Salida Merc.	5:32	llegada	6:51	solo has-ta Mora
» Correo	13:35	»	20:35	solo has-ta Caspe
» Merc.	15:26	»	23:54	solo has-ta Caspe
» Mixto	19:57	»	01:36	
» Expreso	21:44	»	3:01	

De Zaragoza á Reus

Salida Expreso	1:50	llegada	6:59
» correo	7:—	»	14:08
» Mixto	22:05	»	8:11
» Merc.	4:38	»	11:27
» de Mora	18:59	»	22:15

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida correo	8:29	llega	11:35
» mixto	18:05	»	21:57
» para Vimbodí	merc.	13:45	

De Lérida á Reus

Salida mixto	5:28	llega	9:29
» correo	16:05	»	19:09
» de Vimbodí	merc.	13:30	13:39

De Reus á Tarragona

Salida mixto	8:16	llegada	8:45
»	9:44	»	10:18
» merc.	14:30	»	15:05
» correo	19:17	»	19:48

De Tarragona á Reus

Salida correo	7:45	llegada	8:15
» merc.	12:22	»	13:—
» mixto	17:08	»	17:46
»	20:—	»	20:38

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que riga desde el día 29 de Septiembre de 1902

Salidas de Reus:	4:10—10:00—14:47 y 1:15
Salidas de Salou:	4:56 11:4 7:3 19:40

Dr. Cristóbal Costa

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS. Ex-alumno de los Hospitales de París. Consulta de 2 á 5, festivos de 11 á 12, Cortes (G-an-ya) 264, 1º (junto al Paseo de Gracia) Barcelona.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LAS HERNIAS (TRENCA DUREAS)

y el bragueró óptimo hernial VIVES

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran á llevar una vida enfermiza, sino usan un apirato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un bragueró impropio, es un enemigo para el herniado.

A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, más que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. No envejecerá el herniado sino no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen bragueró. Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al Gabinete del especialista señor VIVES, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el bragueró óptimo hernial de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empadados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo. Bragueros de varios sistemas á precios bajísimos. — Despacho: de 9 á 12 y 3 á 7. Días festivos, de 9 á 12 mañana.

Calle Unión, 17. CASA VIVES. Barcelona.

KANANGA-OSAKA
Y. RIGAUD
8, rue Vivienne, PARIS
Agua de Tocador
KANANGA-OSAKA
de deliciosa frescura conserva alcutis la incomparable nitidez de la juventud.
ESENCIA KANANGA-OSAKA
JABÓN KANANGA-OSAKA
POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

FABRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

de B. FONT S. en C.
CALLE DEL OBISPO, 8. — BARCELONA

Armoniums transpositores superiores en voces y solidez. Pianos de varias clases, y con Clavijero Metálico, con privilegio exclusivo para toda España y sus posesiones; superiores en solidez, voces y elegancia. PRECIOS ECONÓMICOS

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT D'ESTREES, de CONTREXEVILLA.

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Est. 1752.
Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Extrínsecos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el Estómago. Estimulan el hígado y renuevan la bilis vieja y las secreciones corrompidas. Son un remedio único que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acérese el grabado á los ojos y se verá clarar la pildora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

Únicos agentes en España: J. URIZ & C. S. BARCELONA.

La calvicie ha sido por un vendicador por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello ineditamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO. MONTEROLS. 25, REUS
Precio del frasco: 7:50 p-setas.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Curación de las enfermedades de GARGANTA, PECHO, ESTOMAGO Y ANEMICAS

POR LAS

AGUAS AZOADAS

PRIVILEGIO AVILÉS

Consulta de 10 á 12. Pelayo 3, BARCELONA

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT Y C^{ia}

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acidias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonicifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Altas y Bajas PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondos. Se venden en esta Imprenta.